CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

Moción de Orden del Día N°.....1222

CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE PAUCARCOLLA, PROVINCIA DE PUNO - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de mayo del presente año el Distrito de Paucarcolla, conmemora sus **CLXX (170)** años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Paucarcolla, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que, el Decreto legislativo Nº 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, quien determinó la creación del Distrito de Paucarcolla de la Provincia y Región de Puno.

Que el distrito de Paucarcolla está ubicado a una altura de 3851 m.s.n.m, cuenta con atractivos turísticos, tales como las Cataratas de Totorani, las Chullpas del Cerro Pucara, los molinos en el Rio Totorani, las cavernas de la Comunidad de Cueva, y similares en la Comunidad de Chingarani; atractivos caminos vecinales y el mirador natural del cerro Chaska Ccacca. como también las chullpas Rústicas del cerro Paqara en Ayranpuni - pukara. Sus danzas, costumbres y tradiciones constituyen parte importante de nuestra identidad y nuestro patrimonio cultural. Sus pobladores se dedican a diversas actividades como la artesanía, pesca, entre otras.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el Distrito de Paucarcolla el Congreso de la Repúbiica no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE PAUCARCOLLA**, al conmemorarse este 02 de mayo el Centésimo septuagésimo (170) aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. HERMENEGILDO LLANQUE ROJAS,** Alcalde del Distrito de **PAUCARCOLLA** y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general; por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 30 de abril del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 11:26:19-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe